

Guayaquil, marzo 17 del 2015

Señor
HYUN CHUL BANG TAK
Cuidad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LILIET S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales, mediante este nombramiento usted reemplaza a Song Cha Tak, quien presento su renuncia el 16 de marzo del 2015 y cuyo nombramiento fue inscrito el 17 de marzo del 2014.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 17 de Marzo del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de Abril del 2009.

Muy atentamente,

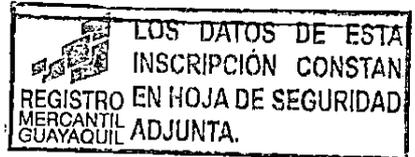
卓 松子

SONG CHA TAK
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

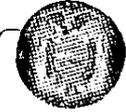
ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la compañía **LILIET S.A.** para el cual he sido elegido. Delegando constancia que soy de nacionalidad Coreana, con cédula de identidad # 0911880250.

Guayaquil 17 de marzo del 2015

HYUN CHUL BANG TAK
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:13.278
FECHA DE REPERTORIO:17/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:14:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LILIET S.A.**, a favor de **HYUN CHUL BANG TAK**, de fojas **9.639 a 9.641**, Registro de Nombramientos número **3.236**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 13278



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de marzo de 2015

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1057573

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

14 ABR 2015

HORA:

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma:

MO